



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Curso Académico                              | 2020/2021                             |
| Titulación                                   | GRADO EN HISTORIA                     |
| Nombre de la Asignatura                      | CODICOLOGÍA, SIGILOGRAFÍA Y HERÁLDICA |
| Código                                       | 1469                                  |
| Curso  | CUARTO                                |
| Carácter                                     | OPTATIVA                              |
| N.º Grupos                                   | 1                                     |
| Créditos ECTS                                | 6                                     |
| Estimación del volumen de trabajo del alumno | 150                                   |
| Organización Temporal/Temporalidad           | 2 Cuatrimestre                        |
| Idiomas en que se imparte                    | ESPAÑOL                               |
| Tipo de Enseñanza                            | Presencial                            |

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

|   |  |   |              |         |                     |               |
|---|--|---|--------------|---------|---------------------|---------------|
| Coordinación de la asignatura<br>FRANCISCO REYES MARSILLA DE PASCUAL<br>Grupo de Docencia: 1<br>Coordinación de los grupos: 1 | Área/Departamento  | PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS |              |         |                     |               |
|   | Categoría  | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD   |              |         |                     |               |
|   | Correo Electrónico /<br>Página web / Tutoría electrónica | marsilla@um.es<br>marsilla@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí                                       |              |         |                     |               |
|   | Teléfono, Horario y<br>Lugar de atención al alumnado     | Duración  | Día          | Horario | Lugar               | Observaciones |
|   | Anual  | L   | 08:00- 09:00 |         | Tutoría Electrónica |               |

## 2. Presentación



El programa de esta asignatura ofrece un estudio modular de las ciencias Codicología, Sigilografía y Heráldica. De cada una de ellas estudiamos su concepto, objeto y método, ahondando en sus fuentes y su valor como ciencias específicas para la investigación histórica.

Los objetivos de la asignatura son:

- .- Comprender el concepto actual de la Codicología, la Sigilografía y la Heráldica.
- .- Conocer el método científico de estas ciencias y de sus fuentes.
- .- Captar y valorar la utilidad de estas ciencias para la investigación y conocimiento de otros ámbitos científicos, especialmente de la Historia.
- .- Estudiar la génesis, forma y tradición de códices, sellos y blasones, en la acepción más amplia de esos conceptos.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

Aunque no se requieren conocimientos previos específicos, resulta conveniente tener conocimientos de Paleografía y Diplomática.

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2. Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.



- CG3. Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4. Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG5. Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG9. Aplicar los conocimientos en la práctica del trabajo historiográfico.
- CG12. Demostrar creatividad a la hora de emplear los conocimientos históricos adquiridos.
- CE5. Analizar de forma crítica las principales fuentes literarias, icónicas, visuales, orales, documentales y materiales de la Historia.
- CE7. Utilizar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos: Fuentes historiográficas antiguas, Epigrafía, Paleografía.
- CE13. Analizar la historia nacional propia a través de sus testimonios documentales y materiales.
- CE19. Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE22. Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE25. Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE27. Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía, Epigrafía), así como del registro Arqueológico.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Competencia 1. Capacitación para el análisis externo e interno de sellos medievales, modernos y contemporáneos, con especial atención a los primeros.
- Competencia 2. Competencia 2. Capacitación para la identificación de las tipologías sigilográficas básicas.
- Competencia 3. Competencia 3. Capacitación para el análisis externo e interno de códices y libros medievales, modernos y contemporáneos.
- Competencia 4. Competencia 4. Capacitación para la identificación de las tipologías codicológicas básicas.
- Competencia 5. Competencia 5. Capacitación para el análisis externo e interno del blasón.
- Competencia 6. Competencia 6. Capacitación para la identificación de las tipologías heráldicas básicas.

### 5. Contenidos

#### Bloque 1: A) Codicología

TEMA 1. Concepto, objeto y método

TEMA 2. Génesis y procesos de formación del libro

TEMA 3. La forma del libro: caracteres internos y externos

TEMA 4. Morfología y tipologías librarías

TEMA 5. El estudio codicológico

#### Bloque 2: B) Sigilografía

TEMA 1. Concepto, objeto y método

TEMA 2. Partes, forma y funcionalidad del sello

TEMA 3. Materias de sellado y modos de aposición

TEMA 4. Tipologías sigilográficas



TEMA 5. Estudio y realización de fichas catalográficas

### Bloque 3: C) Heráldica

TEMA 1. Orígenes del sistema heráldico español

TEMA 2. Principios generales de la Heráldica

TEMA 3. El lenguaje heráldico: leyes heráldicas, reglas y métodos para blasonar

TEMA 4. Heráldica familiar, heráldica institucional y otros usos

TEMA 5. Historia de la nobleza y sus usos heráldicos

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Estudio y análisis de documentos relacionados: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3), Tema 4 (Bloque 3), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2), Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1) y Tema 4 (Bloque 1)

Práctica 2. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 3. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 4. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 5. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 6. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 7. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 8. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 9. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 10. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 11. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 12. Estudio y análisis de documentos relacionados: Global

Práctica 13. Viaje Prácticas: Global

Al finalizar el curso académico, se realizará un Viaje, de carácter práctico-formativo, a los distintos archivos, bibliotecas y museos nacionales donde se custodian, junto con la documentación, los sellos, emblemas heráldicos y Códices, estudiados por el alumno en el curso. Esta práctica no tendrá carácter obligatorio.



## 6. Metodología Docente

| Actividad Formativa     | Metodología   | Horas Presenciales | Horas en Semipresencialidad | Horas No Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|-------------------------|---|--------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| AF1 Actividades de aula | <p>1.1 Clase expositiva</p> <p>Explicación por parte del profesorado de las ideas y recursos centrales de cada tema. Se emplearán los recursos audiovisuales para la exposición de los temas, proporcionando los esquemas y la bibliografía específica en cada caso. Se empleará una metodología interactiva, procurando la participación del alumnado.</p> | 25                 | 8.25                        | 25                    | 20               | 45.00              |



| Actividad Formativa                 | Metodología   | Horas Presenciales | Horas en Semipresencialidad | Horas No Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|-------------------------------------|---|--------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| AF2 Actividades de clases prácticas | <p>1.2 Clase práctica de aula</p> <p>Debido al carácter teórico-práctico de la asignatura, se destinará un volumen importante del trabajo del alumno a la realización de actividades prácticas en el aula.</p> <p>Los materiales para las prácticas serán proporcionados por el profesorado a través del aula virtual o bien en forma de facsimiles. Se trabajarán los materiales en clase de forma individual o en grupo, bajo la dirección y orientación del docente, y muchas de estas actividades serán puntuables en la nota final, ya que es a través de estas actividades prácticas como se demuestra la adquisición de las competencias principales. Por ello se recomienda vivamente la asistencia a las clases, o al menos un seguimiento continuado.</p> | 25                 | 8.25                        | 25                    | 25               | 50                 |



| Actividad Formativa  | Metodología   | Horas Presenciales | Horas en Semipresencialidad | Horas No Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|--|---|--------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| AF3 Tutoría ECTS individuales o en grupo                       | <p>3.1 Tutorías en grupo.</p> <p>3.2 Tutorías individualizadas.</p> <p>Se realizarán tutorías individuales o en grupo. La tutoría presencial permite tratar de forma personal problemas y cuestiones relacionadas con la asignatura. En todo caso, los alumnos pueden plantear dudas a través del aula virtual.</p> | 10                 | 3.3                         | 10                    | 5                | 15.00              |
| AF4 Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos. | <p>El alumno preparará de forma autónoma el estudio los trabajos que deriven de las exposiciones teóricas y de las clases prácticas.</p>  | 0                  |                             | 0                     | 40               | 40                 |
|  | Total   | 60                 |                             | 60                    | 90               | 150                |

### Docencia en semipresencialidad

Las clases se impartirán con el 33% de los alumnos en el aula y simultáneamente el otro 66% en casa, con rotaciones periódicas.

La docencia presencial reducida y en condiciones seguras obliga a que los alumnos acudan a clase en un 33% de la totalidad de las horas en cada una de las acciones formativas.

Según los alumnos matriculados, ese porcentaje podría sufrir alguna modificación para adecuarlo a la disponibilidad de espacio físico necesario para impartir la materia. Por



consiguiente, siguiendo el Plan de Contingencia 3, vigente desde julio de 2020, las actividades formativas y su presencialidad serán las siguientes:

- 1.- Las actividades de exposición del programa teórico de la asignatura por parte del profesor serán semanales para el profesor y los estudiantes tendrán una presencialidad de 8.25 horas.
- 2.- Las actividades de clases prácticas serán semanales para el profesor y los estudiantes tendrán una presencialidad de 8.25 horas.
- 3.- Las actividades de tutorías formativas serán semanales para el profesor y los estudiantes tendrán una presencialidad de 3.3 horas.

Docencia en no presencialidad

La docencia en modo no presencial, con las adaptaciones que los medios técnicos requieran, se desarrollará de forma similar a la presencial

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia/2020-21#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos  | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. |
| Criterios de Valoración | Corrección de las respuestas. Estructuración de los contenidos y claridad expositiva. Capacidad de análisis y precisión en la parte práctica.  |
| Ponderación             | 60   |
| Métodos / Instrumentos  | Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente  |
| Criterios de Valoración | Trabajo en el aula: Participación, colaboración y asistencia a las clases teóricas y prácticas.  |
| Ponderación             | 40   |
| Métodos / Instrumentos  | Evaluación en semipresencialidad   |
| Criterios de Valoración | Los exámenes se realizarán presencialmente según el calendario de exámenes publicado.<br>La evaluación en modo semipresencial será igual a la presencial, con los mismos criterios y ponderaciones:                              |



|                         |  |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos  | Evaluación en no presencialidad  |
| Criterios de Valoración | <p>S.2: INSTRUMENTO: Examen presencial</p> <p>El examen se hará a través de la herramienta examen o similares del Aula Virtual. Se optará por un modelo práctico, mediante la elección por parte del alumnado de un modelo sigilar y un modelo heráldico, de los cuatro presentados, dos de cada. Deberá realizar su descripción, análisis y catalogación; así como analizar el soporte (Codicología). A través del AV se anunciará hora de inicio y de finalización, ajustando los tiempos del examen.</p> <p>CRITERIOS:</p> <p>Los criterios de evaluación serán los mismos que establece la GD, con una ponderación del 80 %.</p> <p>S.3: Se tendrán en cuenta las prácticas realizadas en el curso de forma presencial, más la realización de una Ficha Catálogo a elegir, de varios modelos sigilares y descripción de modelos heráldicos, propuestos por AV. Estas fichas las enviarán al AV antes de la realización del examen. Tendrá una ponderación del 20%.</p> |

## Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia/2020-21#examenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Complementaria

-  AAVV, Tratado de genealogía, heráldica y derecho nobiliario, 2º curso de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, Madrid, 2001.
-  CADENAS Y VICENT, V., Diccionario Heráldico: Términos, piezas y figuras usados en la ciencia del blasón, Madrid, 2002.
-  CARMONA DE LOS SANTOS, M., Manual de Sigilografía, Madrid, 1996.



-  DAIN, Alphonse, Les manuscrits, París 1949, 3ª ed., París 1975
-  LAMAIRE, Jacques, Introduction à la Codicologie, Lovaina 1989
-  Vocabulaire International de la Sigillographie, Conseil International des Archives: Comité de Sigillographie, Roma, 1990.
-  MENENDEZ PIDAL, F. Apuntes de sigilografía española, Guadalajara, 1993.
-  MUZERELLE, Denis, Vocabulaire codicologique, París 1985
-  RIESCO TERRERO, A., Introducción a la Sigilografía, Madrid, 1978.
-  RUIZ, Elisa, Manual de Codicología, Madrid 1988.
-  Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica, Il sigillo nella storia della civiltà: attraverso i documenti dell'Archivio Segreto Vaticano, Città del Vaticano, 1985.
-  MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, F. (coord.), Las armerías en Europa al comenzar la Edad Moderna y su proyección al nuevo mundo, 7º Coloquio Internacional de Heráldica. Cáceres, 1991, Madrid, 1993.
-  Bascapé, Giacomo C., Sigillografia : il sigillo nella diplomatica, nel diritto, n(1969) ,Antonino Giuffrè,

## 11. Observaciones y recomendaciones

En los tres escenarios previstos la información básica en cuanto a contenidos y criterios de evaluación se encuentra en la guía docente. A través de los implementos de "Recursos" y "Anuncios se comunicarán cuantas precisiones sean precisas en el curso de la docencia. Para poder hacer media entre las distintas partes de la evaluación será necesario haber superado la asistencia a prácticas y haber aprobado el examen teórico. Los alumnos deberán haber realizado al menos el 75 % de las prácticas establecidas para que puedan optar a aprobar la asignatura. La nota de las prácticas se mantendrá hasta la siguiente convocatoria (septiembre o julio) para aquellos alumnos que las hayan realizado, pero no para el curso siguiente. Dichas prácticas se harán y evaluarán por el profesor en las clases destinadas a tal fin. La nota del examen final no se mantendrá en ningún caso para convocatorias posteriores. En el escenario de no presencialidad o de semipresencialidad se pondrían en marcha los mecanismos previstos en esta GD y las tutorías pasarían a modo On Line.



En cualquiera de los escenarios previstos, aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual modo podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”

El art. 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la Guía Docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global" . Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifiquen la necesidad de una prueba global. Dicha prueba se realizará al mismo tiempo que el examen de evaluación ordinario.